Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA: Nº 015/ 0475

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO "REPARACIÓN POR CIERRE JARDÍN INFANTIL ALTERNATIVO LAS ESTRELLITAS, COMUNA DE ANGOL.", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 22 FEB. 2017

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.981 de Presupuesto del año 2017; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la Resolución Exenta Nº 015/172 de 2001, La Resolución Exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Exenta N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, la Resolución Exenta N° 015/16 de fecha 16 de enero de 2017 todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1. **Qué**, a través de la solicitud de compra Nº 28.099 de fecha 21 de Febrero de 2017, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicitó contratar **"REPARACIÓN POR CIERRE JARDÍN INFANTIL ALTERNATIVO LAS ESTRELLITAS, COMUNA DE ANGOL.", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

2. **Qué**, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.

3. **Qué**, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO ($)
1	LUISA MERY MATUS ACUÑA	15.653.605-9	$ 387.595.-
2	CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	76.297.616-1	$ 461.714.-
3	JOSE MANUEL CEA R.	9.318.748-2	$ 463.243.-

4. **Qué**, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

- **Artículo 10 Número 8,** Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

RESUELVO:

1. **Autorícese,** trato directo **"REPARACIÓN POR CIERRE JARDÍN INFANTIL ALTERNATIVO LAS ESTRELLITAS, COMUNA DE ANGOL.", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA,** por tener un valor inferior a 10 UTM.

2. **Páguese**, a **LUISA MERY MATUS ACUÑA, RUT: 15.653.605-9,** el monto de $ 387.595.- (trescientos ochenta y siete mil quinientos noventa y cinco pesos) IVA incluido, previa recepción conforme del servicio.

3. **Imputase,** el gasto a la cuenta subtítulo 22, Ítems 06, asignación 001, sub asignación 002, del programa 01 (alternativos) del presupuesto del año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECCIÓN REGIONAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

VICTOR PADILLA RIQUELME
DIRECTOR REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

VPR/JDH/CFM/csv
DISTRIBUCIÓN:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Infraestructura y cobertura.
- Subdirección de Recursos Físicos y Financieros.
- Unidad de Adquisiciones.
- Oficina de Partes.

Constructora
Luisa Matus

PROYECTO: "REPARACIONES J.I. ALTERNATIVO LAS ESTRELLITAS"
COMUNA: ANGOL

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1.	**Sala de Actividades**				
1.1	Pintura puerta acceso incluir marco	m2	3,7	6.000	22.200
1.2	Sellar perforacion cañon estufa combustion lenta en cielo	gl	1	50.000	50.000
2.	**Sala de Habitos higienicos**				
2.1	Pintura puerta acceso incluir marco	un	3,4	6.000	20.400
2.2	Pintura en muro y cielo	un	30,7	5.000	153.500
3	**Cocina**				
4.1	Sellar perforación ducto cañones de calefon y campana en cielo	Gl	1	50.000	50.000

Total Costos				296.100
G.G Y UTL.	10%			29.610
Total Neto				325.710
I.V.A.	19%			61.885
TOTAL PRESUPUESTO				387.595

Atte
LUISA MATUS ACUÑA
15.653.605-9

Constructoraluisamatus@gmail.com
Construcciones, Remodelaciones, Diseño y asesoría.

PRESUPUESTO

PROYECTO: "REPARACIONES J.I. ALTERNATIVO LAS ESTRELLITAS"
COMUNA: ANGOL

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1.	**Sala de Actividades**				
1.1	Pintura puerta acceso incluir marco	m2	3,7	8.400	31.080
1.2	Sellar perforación cañon estufa combustión lenta, en cielo y cubierta	Gl	1	30.000	30.000
2.	**Sala de Hábitos Higiénicos**			-	-
2.1	Pintura puerta acceso incluir marco	un	3,4	8.400	28.560
2.2	Pintura en muros y cielo	un	30,7	7.764	238.355
3.	**Cocina**			-	-
3.1	Sellar perforación ducto cañones de calefon y campana, em cielo y cubierta	Gl	1	60.000	60.000
			Total Neto	$	387.995
			Iva	$	73.719
			Total con Iva	**$**	**461.714**

Datos del representante legal de la empresa:

Nombr Julio César Hermosilla Arriagada
RUT : 13.482.441-7
Telefor 45 2218051
Correo electronico: hercoltda@gmail.com

Julio C Hermosilla
Constructor

Julio Hermosilla Arriagada 13.482.441-7
Constructora Herco Limitada 76.297.616-1

Temuco, 30 de enero de 2017